

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37769** *TALLERES ARTÍSTICOS FERNANDO, S.A.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Santander se sigue ejecución núm. 122/2010 dimanante de los autos 1045/2009, seguidos a instancia de Don José-María Álvarez Martínez, Don Alberto Horna López y Don Fernando-Ángel García Alcántara, en la que con fecha 4 de noviembre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Talleres Artísticos Fernando, S.A., con núm. de CIF A-39028089, en situación de insolvencia por importe de 200.296,76 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 23 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110086682-1